

DR 01 58

Carrera de Derecho, Asignatura de Derecho Natural, título La significación del racionalismo en la historia del derecho natural, autor Antonio Fernández Galeano, fecha de grabación 18 abril 83, fecha de emisión 2 mayo 1983. El término racionalismo que vamos a manejar abundantemente en la charla de hoy es un término cargado de significado, es un término de los llamados polisignificativos y con toda razón porque su contenido semántico es, como digo, muy vario. En principio, el término, desde el punto de vista del lenguaje filosófico, tiene realmente tres sentidos.

Por un lado, el primer sentido, por racionalismo se entendería la tesis que sostiene que la razón ostenta una clara prevalencia sobre la voluntad. Este sería el llamado racionalismo psicológico, el cual se viene prácticamente a identificar con el intelectualismo y tengase en cuenta que este intelectualismo puede contemplarse en relación con la actividad humana y con la actividad divina, por lo que toca nuestro tema yus naturalista, recuérdese, por ejemplo, el intelectualismo de santo tomás en relación con el origen de la ley, otorgando al intelecto una función causal respecto de la ley, mucho más subrayada y más significativa que la función de la voluntad. En segundo lugar, aparece la doctrina que considera que el conocimiento humano se obtiene por la razón y no a través de la experiencia, como quiere el empirismo, ni tampoco por una captación inmediata de las esencias, como asegura el intuicionismo.

No, el conocimiento, según esta postura, repito, se adquiere exclusivamente mediante la razón y esto es a lo que se llama racionalismo epistemológico. Y en tercer lugar, nos encontramos con la posición conforme a la cual la realidad es racional. Este es el racionalismo metafísico y de éste precisamente vamos a tratar hoy, destacando la influencia que esta doctrina filosófica tiene en la aparición de una serie de concepciones yus naturalistas que responden precisamente a la denominación de yus naturalismo racionalista y que se desarrollan durante los siglos XVII y XVIII.

Hay que advertir, sin embargo, en esta cuestión cronológica, que la postura del racionalismo metafísico no es exclusiva de esta época de los siglos XVII y XVIII que acabo de mencionar. A guisa únicamente de ejemplo, recordemos que Parménides, el presocrático, es ya un racionalista metafísico, que en la Edad Media, en cierto aspecto, la metafísica de Santo Tomás es también racionalista y, en fin, que en el siglo XIX hay un autor tan claramente adscrito a este racionalismo metafísico como es Hegel, el cual consagró la tesis de que todo lo real es racional y todo lo racional es real. Pero, verdaderamente, cuando se generaliza el racionalismo metafísico es en las dos centurias indicadas, en una marcha, en un camino que va desde Descartes hasta Leibniz, continuándose después con el iluminismo, y junto a esta línea continental aparece el empirismo inglés de Hobbes, de Locke, de Hume, que también es una forma de racionalismo, y ambas trayectorias coinciden después en Kant, el cual, en realidad, lo que pretende es una superación de las antinomias entre el empirismo inglés y el racionalismo continental, es decir, lo que pretende es eliminar las dificultades que, mutuo y recíprocamente,

se ponían en esa corriente insular y esa corriente continental.

Bien, antes decíamos que la afirmación básica del racionalismo metafísico era la de que la realidad es racional. ¿Y qué queremos decir, o qué quiere decirse, en esta posición, con eso de que la realidad es racional? Para comprender esto bien debemos partir del concepto de necesidad, porque este concepto de necesidad es fundamental en la concepción que venimos examinando. Ahora bien, hay que tener el sumo cuidado en discriminar desde el principio esta idea.

La idea de necesidad que aquí se maneja es distinta de la idea de necesidad tal como se utilizó en la filosofía medieval, e incluso tal como la manejamos en nuestro lenguaje cotidiano. ¿Qué ocurría en la Edad Media? En la Edad Media ocurría que se concebía, desde el punto de vista bíblico de la creación, se concebía un universo salido de las manos creadoras de Dios, y un universo que, por tanto, estaba en la existencia por decisión de la voluntad divina, pero que podía no haber estado. En este sentido era contingente, y que era de una manera determinada, pero que podía haber sido de otra, dependiendo igualmente de la voluntad divina, y en este sentido también tenía una nueva contingencia.

Era, pero podía no ser. Era como era, pero podía haber sido de otra manera. Y frente a este universo contingente aparecía, en cambio, el ser necesario, Dios, un ser que no puede dejar de ser, y por consiguiente resulta situado necesariamente en la existencia.

Pues bien, en el mismo lenguaje coloquial nosotros decimos también algo parecido cuando afirmamos que algo es necesario. Cuando decimos que algo es necesario es cuando comprendemos que ese algo no puede ser de otra manera. En este en este sentido, por tanto, necesidad se opone radicalmente a contingencia.

Pues bien, lo que hace el racionalismo del 17 y del 18 es trasladar el concepto de necesidad al universo entero, pero no, y aquí viene la diferencia que antes advertía, no en el sentido de que el universo no haya podido dejar de ser, o no haya podido ser de otro modo que como es, sino queriendo afirmar que todo acontecer es el resultado necesario de unos precedentes causales, los cuales fatalmente han de producir unos efectos determinados. Y a esto es a lo que se llama estructura racional del universo. Es decir, el mundo tiene una estructura necesaria.

Esto es una estructura racional. Racional porque es la mente la que puede captar esa estructura para llegar así aún adecuado conocimiento del mundo. Seguramente con un par de ejemplos se entenderá esto perfectamente.

Imaginemos que vamos a una ciudad que visitamos por primera vez y nos encontramos allí con un viejo amigo, el cual nos comunica que también él está allí por primera vez. Pero no es sólo eso, es que hablando descubrimos que yo estoy allí por una cosa absolutamente fortuita, porque he perdido el tren, y él por otra cosa igualmente fortuita, porque ha tenido, por ejemplo, que interrumpir un viaje por avería de su automóvil. Y comentamos, hay que ver qué cúmulo de casualidades se han tenido que dar para que nosotros al cabo de tantos años

volvamos a encontrarnos.

Esa es la concepción que nosotros tendríamos ante el hecho que acabamos de suponer. Pues bien, desde el punto de vista racionalista todo ello tiene una explicación porque la concurrencia de múltiples causas ha producido inevitablemente, necesariamente, que aquel amigo y yo nos encontremos después de muchos lustros de no vernos. Lo que pasa es que como nosotros no conocemos esa cantidad ingente de causas que han venido operando, atribuimos el suceso al azar y decimos qué casualidad.

Ha sido ha sido una casualidad. No, diría un partidario de la postura que comentamos. Ha sido necesario que nos encontráramos, no podía ocurrir otra cosa.

O bien este otro ejemplo. El que hoy usted, precisamente usted, esté escuchándome a través de la radio a mí, precisamente a mí, es igualmente algo que necesariamente tenía que ocurrir, teniendo en cuenta los millones y millones de causas que han venido operando desde hace millones de años y cada una de las cuales ha desembocado en este contacto que estamos teniendo usted y yo a través de la radio. Y esto es, en definitiva, lo que ocurre en el universo con su estructura racional.

Que todo puede explicarse, que todo puede comprenderse siempre, eso sí, que conozcamos las causas que producen los fenómenos. Como decía Laplace en una frase que resume espléndidamente esta concepción metafísica racional, decía Laplace, si un entendimiento humano suficientemente potenciado, es decir, suficientemente capaz, pudiera retener en un momento todos los, y conocer todos los átomos que pueblan el universo, que constituyen el universo y su trayectoria, este hombre sería capaz de predecir el futuro y además incluso de conocer el pasado porque en cualquier caso la situación en el presente de esos átomos responde a una trayectoria que han recorrido en el pretérito. Es decir, es algo semejante a lo que ocurría ante una mesa de billar.

Ante una mesa de billar yo doy el golpe con el taco a una de las bolas, ésta después de dar dos veces en las bandas, incide sobre una de las bolas y después se dirige hacia la otra, la que también golpea. Bien, después de sacar a bola, las bolas, naturalmente las tres quedan en una determinada posición sobre la mesa de billar. Pues bien, si un físico antes de iniciar la jugada conoce una porción de datos, la fuerza que yo voy a imprimir al taco, el ángulo de incidencia de éste sobre la bola, el grado de elasticidad de las bolas, el grado de elasticidad de las bandas, el roce de las bolas sobre el tapete, la resistencia que el aire va a oponer a la trayectoria de las bolas, el ángulo con que una bola va a tropezar sobre otra, etcétera, etcétera, etcétera.

Si un físico llega a conocer todos esos datos, sin discusión es capaz de predecir que las tres bolas van a quedar exactamente en la misma posición, en esta o aquella posición. ¿Por qué? Pues porque ha conocido los datos y no va a ser para él una casualidad, sino una necesidad que las bolas acaben donde él va a decir que deben acabar. Los racionalistas hicieron más, no sólo intentaron una explicación racional del universo, sino que además proponieron la matematización de todo saber.

Y lo hicieron por una consecuencia lógica, como la matemática es la ciencia que expresa mejor que ninguna otra lo necesario, lógicamente los racionalistas pensaron que tratándose de una estructura racional como la que todas las ciencias tenían, la expresión de esa ciencia tenía que ser una expresión matemática. Y así acometieron el empeño de reducir a formulaciones matemáticas todo el contenido de todas las ciencias. Y ese fue precisamente el gran pecado del racionalismo.

Ese fue la gran equivocación, porque no comprendieron que el método matemático y la explicación matemática, si es verdad que es adecuada para aquellas ciencias o saberes que pretenden una explicación del mundo natural, no lo es en cambio para todas las ciencias o saberes del área humanista, porque el hombre y la voluntad humana y el acto humano libre es irreducible a una formulación matemática. Por eso tiene razón Ferrater Mora cuando habla del abuso en que incurrió el racionalismo.